

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

ESTE NUMERO SE CONSAGRA ESPECIALMENTE

EN HONOR DEL GENERAL

DON LEONARDO BRAVO.

*Carta quinta de un viajador por México.**....Centinela.... Alerta!....*

Apreciable amigo mio. En la gaceta de esta capital núm. 23 se anuncia de orden de la Regencia, que de 22 á 24 de octubre se embarcarán en la Habana mil cuatrocientos hombres con destino á Veracruz, y que dos regimientos de infantería de línea destinados de España á la Habana con direccion á esta América, vendrian á nosotros en derechura. El Gobierno se ha explicado con la franqueza que debe, y yo debo con la misma exponer á vd. lo que pienso sobre nuestro estado. Cuando Lucúlo se presentó con sus legiones romanas sobre el campo de Mitridates, luego que este monarca del Ponto las vió, preguntó con gasconada á sus confidentes.... ¿Estos como vienen?... Si como embajadores son muchos, si como soldados son riquisimos.... Tenemos muchos fanfarrones en

México que han hecho igual pregunta; veamos si han charlado con algun fundamento y cordura.

Mandar cuatro ó seis mil hombres sobre nuestras costas, es gran desatino del gobierno español si los manda como *reconquistadores*, pues no bastan (habiendo union entre nosotros) ni aun para ocupar la provincia de Veracruz; pero mandarlos como levadura para que fermente entre nuestra sociedad, para que aliente á los descontentos, que como otros tantos viboreznos abrigamos en nuestro seno, y para que les haga emprender una *contrarevolucion interior* que nos abraza, es una medida de astucia propia de un gobierno avezado con esta clase de *arterías indecentes*: no de otro modo obraron los ingleses, aun despues de reconocida en la Europa y por ellos mismos la independendencia de sus colonias: tenian grandes partidarios en las primeras ciudades que secretamente atizaban la discordia, y lo mismo hacian desde el Canadá. Debieron su quietud interior al nombramiento de presidente del Congreso, al inmortal Washington; este ciudadano sin pár en la historia, que reunia á la prudencia de Fábio la astucia de la raposa, y por lo que sus enemigos le llamaban la *vieja*, supo poner término á los males que amagaban. ¡O cara imágen del héroe de la Virginia! preséntate á la tarde, á la mañana, á la noche, y aun en sueños, al gefe que nos preside, y dile con aquella tu voz mas dulce que la de Cleopatra, porque era el idioma de la libertad: hijo.... sigue mis huellas; yo te asociaré en el templo de la inmortalidad, y te presentaré en espectáculo á las naciones del continente antiguo." Si Sylva queria que su imágen cubierta de sangre aterrara á sus enemigos con la memoria de sus proscriciones ó matanzas, yo quiero que la de Washington atraiga al jóven Iturbide, y lo estreche á ser su mejor panegirista y su mas cumplido imitador. Hablemos con la historia de nuestra América, y entienda vd. por ella que mis temores no son vanos.

En 16 de agosto de 1519 salió Hernan Cortes de Zempóala para México con 415 infantes y 16 caballos. Si alguno hubiera dicho que con este puñado de hombres, extraídos los mas de las cárceles, que apenas bastaban para formar las partidas de guerrilla de un ejército, conquistaria á vuelta de dos años el opulento Imperio mexicano, reduciéndolo á la mas vergonzosa esclavitud, ¿no se habría reputado por un loco muy digno de una jaula? Sin duda que sí; mas ello sucedió, veamos como.

Los indios Totonacos ó de Zempóala estaban mal avenidos con el gobierno de Motheuzoma, y deseaban el instante de substraerse de su obediencia. Habia iguales disposiciones en otras provincias ágregadas al Imperio de México, y sobre todo los Tlascaltecas que sostenian una continua lid con el Emperador, habiéndole matado á un hijo en una batalla campal (véase la segunda parte de la Galería de Príncipes mexicanos). En esta sazón se presenta un caballero andante real y efectivo, de verdadera carne y hueso, y no como el de la Argamasilla, es decir Hernan Cortés de Monroy, que ofrece proteger á todo descontento. El aparentó unirse á sus intereses, ofrecióles su auxilio, comprometióse á partir los despojos de los mexicanos con la república de Tlaxcala, y les otorgó escritura pública en *castellano*, (aunque la Señoría tlascalteca ignoraba este idioma, y para no cumplir nada era lo mismo que si la hubiese otorgado en siríaco ó hebreo) hizose á merced de estas artimañas de mas de 2000 auxiliares de varias naciones, conquistólo y llenólo de sangre con ellos despues de un sitio prolongado á México, y mas sangriento que el de Jerusalén, (segun Torquemada) y luego echó noramala á sus auxiliares; no cumplió la palabra elevada á *escritura pública* otorgada á los tlascaltecas, y tambien los hizo esclavos; digna recompensa por cierto de unos hombres viles, verdugos de su misma pátria, pues aunque en los dias de Mo-

theuzoma pudieron obrar de este modo por la enemistad con este monarca, despues de muerto les ofreció la paz é hizo magníficos regalos su sucesor Cuittlahuatzin para hacer causa comun contra sus enemigos. Esto pasó hace tres siglos, veamos lo que acaba de suceder *once* años ha en costa firme.

Caracas proclamó sin derramar sangre su independencia el 19 de abril de 1810. Siguiéronla las demas provincias, menos *Coro* y *Maracaybo*. El gobierno republicano pudo sojuzgarlas muy luego; pero una imprudente mansedumbre lo contuvo, no queriendo marcar con sangre la obra de su emancipacion y libertad: ambas provincias, pues, sirvieron de apoyos y escalones de ataque contra la república, porque en ellas se formaron expediciones, que despues engrosaron las tropas mandadas por la primera y filantropica Regencia mercantil de Cádiz. *Los Cortabarrías, los Boves, los Torres, los Miyares, los Morillos &c.* fueron otros tantos caudillos de asesinos que trageron á Caracas la desolacion y la muerte, y aquellas provincias han sido el teatro de las mas horrendas matanzas, donde se han desconocido los principios de aquella religion que tanto nos cacarean nuestros enemigos, que les sirve de capa para ocultar sus maldades, y que hollan de un modo tan escandaloso que hace retemblar el cielo, como cuando se cometió por Satanás el crimen de rebellion contra Jehovaa. „Prevengo á V. (decia el general Moxó, capitan general de Caracas, á Ureztieta gobernador de la Isla de la Margarita, con fecha 18 de noviembre de 1815, prevengo á V. que deponga toda consideracion de humanidad..... Los insurgentes, sus fautores ó parciales, hallados con armas y sin ellas, en fin, cuantos han tomado una pequeña parte en la crisis en que se halla la Isla en este momento, deben ser fusilados inmediatamente, sin ningun procedimiento preliminar ó sumario, y solamente por una deliberacion verbal en presencia de tres oficiales.”

En las instrucciones del Gobernador citado al Capitan Ganigo le prevenia lo siguiente: „no dé V. cuartel á nadie, y deje V. que sus tropas saqueen en el momento que lleguen. Si el enemigo es debil, sígale V. hasta San Juan. Pegue V. fuego á esta plaza, y vuelva V. cuando todo esté tranquilo” Estas bárbaras órdenes se leen en el Monitor de Paris de 16 de agosto de 1816. (vease á Mr. Pradt tom. 2. pág. 226.)

Los enemigos de Caracas hallaron la mejor predisposicion en muchos ignorantes y perversos para ser bien acogidos, (pues todo gobierno en los primeros años de su instalacion tiene grandes enemigos), y con ellos se formó un grande ejército, que reunido al expedicionario de Cádiz, aun pesa sus extragos con sus tristes restos sobre aquellos pueblos, y nos anuncian una invasion por Veracruz. ¿Y no pudiera muy bien suceder otro tanto con nosotros en las presentes circunstancias? ¿Hay entre los mexicanos alguno tan sandio, que crea que el gobierno español condescienda de lizo en llano con la emancipacion de esta América, de esta joya la mas preciosa de la antigua monarquía, la mas inmediata á la Metrópoli y la que mas riquezas le ha rendido? El que así pensare no conoce el gobierno español, no es de la naturaleza del inglés que posee á todo el mundo sin conquistarlo por armas, y que de donde quiera saca las mayores riquezas por medio de un comercio activo y laborioso. España (decia un político) tiene la propiedad del gato. Da V. á este animal un pedazo de carne de buenas a buenas; el puede recibirlo de la mano á la boca sin el menor tropiezo y en buena paz; sin embargo, le ha de dar á V. precisamente una cruel manotada que le haga sangre, se lo ha de arrebatár, se ha de ir á un rincón á comerlo, y desde allí con ojos ávidos y centellantes le ha de gruñir: de otro modo el gato no cumple con sus deberes, ni se cree poseedor de la tajada. Esto pasa con España en las Américas: las ha de poseer por fuer-

za de armas: ha de tener muchas guarniciones, muchos magistrados civiles y militares que chupen á sus hijos hasta el quílo: ha de hacer muchas ejecuciones sangrientas, ha de tener un Santo Oficio, sus corozas, sus cárceles, sus garruchas.... &c. ¿Y para qué todo esto? para ser el canal que lleve las riquezas á las naciones extranjeras, quedandose ella pobre, miserable y objeto de su desprecio; por todo pasa con tal que se la tenga por la nacion mas guerrera del Universo, porque se diga en las tertulias, que en diciendo Español todos las naciones tiemblan; y porque entre los grandes títulos de la corona se llame al Rey, *de Jerusalem, de Gibraltar, de las dos Sicilias*. ¡Qué bobería!

De que yo oí decir que S. M. despues de entender benignamente los clamores de la América sobre su emancipacion, habia mandado convocar á una junta de guerra á todos los oficiales generales que habian militado durante nuestra anterior revolucion y residian en Madrid, hice un gesto, y dije.... malo! no es de esta botica de donde ha de sacar S. M. el bálsamo con que cate, restañe y cure nuestras feridas; no son muy buenos fisicos para dirigir nuestra curacion los Venegas, Callejas, Olazabales, Aguilas, Morinos, Goyoneches, Orrantias y demas amputadores que llenaron las dos Américas de llanto y luto, sorviendose asáz inmensas riquezas: nada menos, estos empíricos en lugar de lenitivos nos recetarán batallones, artillería y confituras de todos calibres. S. M. gastará paternalmente cuanto tenga, (que á buen seguro que no le falten algunos milloncitos en Londres; pues aunque se dice que está pobre, mi abuela decia, que mas tiene el rico cuando empobrece que el pobre cuando enriquece) y cuando menos lo pensemos, apoyándose sobre la Habana y Puerto rico, si no nos manda una expedicion como la de Xerges sobre Atenas, vendrán soldados que basten para revolvernos: entonces los descontentos que esten dentro de nosotros, sacarán la cabeza y saldrán

de sus uroneras donde por ahora yacen simados, y con una esperanza igual á la de los judios por la venida del Mesias: volarán á reunirse con los conquistadores: levantarán mil calumnias á nuestro gobierno actual: lo harán pasar por tiránico, diciendo con mas vigor del que ahora tienen algunos que aseguran.... que esto solo puede gobernarse por los de la *Península*; darán impulso á sus imposuras con el oro que poseen en grandes sumas, y que tienen como los Gallegos achocado; y dentro de breve nos veremos como el raton campesino y el ciudadano en la despensa, rodeados de perniles; pero con un gatascito que vino á turbar su reposo, y nos veremos tambien al borde de nuestra ruina. Favorecerá todo esto el que ademas nos llamamos como los *conejos* de la fábula de Iriarte, disputando si son *galgos* ó *podencos* los que nos amenazan: si debemos citar á Córtes de este ó el otro modo; si la constitución española es buena ó mala; que tratamiento debe darse al Sr. Iturbide. &c. &c., y en este estado ¿qué nos puede suceder?... Una niñería; dígalo el Sr. D. José García Dávila hecho fuerte en el castillo de San Juan de Ulua con esperanzas de fijar allí el pie izquierdo para poner el derecho sobre México: que lo diga el Dr. Comoto, y el Coronel Ayaña embarcados para traernos tropas segun lo proyectado en el zahuan de D. Pablo Fraile, y otros *Sanhedrines* de Veracruz. De todo lo expuesto debo concluir diciendo, que la América mexicana está en gran peligro: que no debemos adormecernos sino estar vigilantísimos: organizar cuanto antes la milicia nacional; pero sin limitarnos á que los nombres de los soldados queden inscriptos en las listas y papeletas, sino que procedan luego á evolucionar en el campo: que debemos establecer muy luego una escuela militar fuera de la capital para que la juventud no se distraiga: organizar un estado mayor general del mejor modo posible: que los almacenes de guerra deben proveerse, lo mismo que las maestranzas, de cuanto necesitan, trabajandose de

nuevo los fusiles que se puedan, y recomponiendo los armamentos viejos. Que el gobierno debe mostrar á los pueblos con la franqueza que hasta aquí el peligro en vivimos, así para que franqueen las reclutas necesarias de gente con que llenar la desercion, como para que cada uno á proporcion de su haber contribuya con todo el dinero que pueda. Finalmente, que se cuide mucho el importante punto de la barra de Goazacoalcos y provincia de Tabasco. Prevenidos de este modo, reunidas las Cortes á la posible brevedad: establecida una correspondencia directa con los Estados Unidos de América donde facilmente hallarémos toda clase de auxilios (hasta dinero): no temamos, dejemos venir al enemigo aunque le acompañe no digo Calleja y Venegas, segun se dice no sé con que fundamento, pero el mismo Mardonio; mas sobre todo unámonos de corazon, y decidámonos a llevar hasta el cabo nuestra empresa: no se nos vaya todo en bocanadas, ni digamos como los defensores de Madrid á la entrada de Napoleon el grande ... *morir ó vencer*, mas esto lo decian *huyendo*; ó como cierto Perico que viendose en las garras de un gabilan gritaba.... victoria!

A mi tránsito por Puebla ví publicar en aquella ciudad los bandos de alistamiento y organizacion de la milicia nacional, y fuí testigo de la puntualidad con que aquella buena gente del pueblo ocurrió á alistarse, de modo que ya dejé tres regimientos completos de infantería, y comenzaban á dar ciento cincuenta hombres diarios guarnicion á la Plaza. Algo mas, note que aunque entre los soldados habia muchos pobrísimos, todos procuraban á competencia equiparse y ponerse á punto de marchar al primer toque de generala. ¡Poblanos! recibid mis humildes respetos por vuestro generoso celo; la pátria confia en vuestros vigorosos brazos, pues parece que nacisteis para ser el modelo de la imitacion, ora, por vuestro brio en la campaña; ora por vuestra industria en los talleres. Nada de esto he visto en Mé-

xico donde ni aun se toma en boca la palabra *milicia*.... Hermanos míos, ¿qué indolencia es la vuestra? ¿qué abandono y descuido tan criminal? ¿tan presto os olvidáis de lo que habeis sufrido desde el año de 1808...? ¿Creis acaso que estais seguros mientras carezcáis de este apoyo? ¿No sois descendientes de aquellos esforzadísimos *Aztecas* que compitieron con los Romanos en el amor por su pátria, y dejaron al mundo los mas brillantes espectáculos de valor? ¿Acaso la molicie de Europa, las frivolidades ridículas de una córte de Satrapas os ha afeminado y hecho ver con indiferencia vuestra preciosa *libertad*? Exmo. Ayuntamiento, Síndicos de esta Corporacion augusta, ¿por qué dormís? ¿por qué no activáis sin intermision la formacion de estos cuerpos? ¿por qué no posponeis todo negocio hasta no haber dado punto á este que es el mayor de todos por su importancia? ¿Aguardáis al momento en que se os diga, ya llegó la hora.... el enemigo está á la puerta? Entonces aturridos ¿qué tropa levantáis? ¿Llevareis al matadero una porcion de hombres espantadizos que no merezcan el nombre de soldados? Y si por la noticia de la llegada de un cuerpo de tropas á la costa, hay agitaciones intestinas (como es probable) y el ejército de operacion necesita marchar y abandonar las capitales, ¿quien hará en ellas respetar el orden? ¿quien contendrá los facciosos, ni en quienes librarémos nuestra seguridad? ¿nos espondrémos á ser insultados en nuestras mismas casas como lo hemos sido en Veracruz por las tripulaciones de los buques á quienes se les confió la guarnicion de la plaza, ó por aquellos sediciosos vecinos (no todos) que repugnaban nuestra independendencia?... Hé aquí demostrada hasta un grado de evidencia la necesidad de instalar la milicia nacional, segun los planes y decretos de las córtes de Madrid. Corporaciones narcotizadas, despertad, sacudid esa funesta y letal modorra: no descanséis hasta que vuestra independendencia sea reconocida por toda la Euro-

pa, y nuestro régimen sea constituido.... ¡Cuántas cosas suceden entre el vaso y el lábio que nos impiden beber el agua! dice un adagio inglés. ¿Y cuántas nos pueden ocurrir de aquí á que esto se verifique? Muerto Cesar en el Senado, el mismo Ciceron, aquel profundo político que adivinaba los sucesos, creyó que Roma era libre, y sin embargo no lo fue; porque Antonio, el disipado Antonio, aquel hombre perfumado á quien creia mas propio para las comilonas y borracheras, pasó el Tiber á nado, arengó á las legiones campadas del otro lado, ganó á los veteranos, y se hizo el segundo tirano de su patria, que lo inmoló á sus venganzas privadas asociado del bribon de Augusto, y del menguado de Lepido. Tenemos á nuestro favor muchas ventajas (después de contar con el patriotismo de los pueblos) y una de ellas es, la de tener nuestra gente fogueada y que ya no formida á vista de los batallones europeos. Cumpliése en nosotros el dicho de Montesquieu. Cuando un pueblo ha sido destrozado por una guerra civil, (dice este hombre profundo con su estilo epigramático) de sus mismas cenizas renace su nueva grandeza. Hombres acostumbrados á pelea y formados en la escuela de la experiencia y de los trabajos, se forman otros tantos heroes y lo elevan á la cumbre del heroismo.... Si Francia no hubiera criado en su seno tan buenos militares, el sin pár Bonaparte, ¿habria tenido en su consulado auxiliares tan prodigiosos que hubiesen exaltado su imperio de una manera tan rápida como inesperada? ¿Tendriamos nosotros ahora á los Iturbides, Guerreros, Victorias, Bravos, y otros mil en cuyas ciencia militar y virtudes cívicas confia nuestra patria? ¿Ese batallon de Fernando VII. de Puebla de cuyo almacigo se ha formado nuestra milicia nacional, y cuyo brio encantaba al impávido Hevia, fuera ahora uno de nuestros mas firmes apoyos? Saquemos pues partido, de tan felices disposiciones: no oigan nuestros enemigos de nosotros lo que dijo César de su rival en la batalla de *Dyrraquium*....

ah! Pompeyo no me sabe vencer.... Pompeyo no supo sacar ventajas de su caballería, y á poco fue vencido en Farsalia, y murió con él la esperanza de Roma.

No por lo dicho presume V, amigo mio, que tema seamos sorprendidos con la llegada de una division española en las costas. Tenemos conductos por donde saber lo mas secreto que se medite contra nosotros. Cualesquier expedicion que saliera, jamas podria zarpar de los puertos de España sino con mucha lentitud; ¿qué no tardó en equiparse la proyectada sobre Buenos-Aires? Mas es de pensar mucho que la fortaleza de San Juan de Ulúa está en poder de nuestros enemigos, la Habana y Puerto Rico. Que la primera fortaleza puede proteger un desembarco, y los otros puntos son otras tantas escalas de auxilio. Es verdad que serían detenidos en su marcha; ora la hiciesen por las villas; ora por Goazacoalcos aprovechándose en la sierra y marchando por ella ácia Tehuacán (como lo verificó D. Manuel Terán cuando emprendió aquella célebre expedicion de 1816, que aunque se le frustró por la desgracia de Playa-Vicente, derrotó completamente en Miztán á Topete (en 10 de Septiembre) que pasaba por otro temido Micocolembu en la costa de Sotavento). Detenido el enemigo en el curso de su marcha, nuestras tropas auxiliares á saber, el vómito, las calenturas, el mosco con otras plagas, acabarán en breve con el enemigo; tal debe ser el plan de defensa que es muy capaz de realizarlo el actual comandante de Veracruz el Sr. D. Manuel Rincon, pues á sus profundos conocimientos militares (á quien debió sus triunfos D. Fernando Miyares) conoce la provincia perfectamente, y nadie mejor que él puede hacer su descripcion topográfica.

A nada de lo que V. me pregunta puedo satisfacer: otro tanto digo á los amigos de Oajaca, uno de ellos me pregunta con donaire.... ¿exites México? ¿es la capital de este continente, ó se lo han tragado las aguas de

sus lagunas? Pregúntolo (añade) porque aquí nada sabemos ni leemos de allá, mas que uno ú otro impreso miserable que llega; pero ninguna órden ni providencia relativa á nuestra felicidad. Aquí cuentan algunos que esos Señores de la junta, solo se ocupan por ahora en examinar si deben ó no existir algunas corporaciones religiosas, cuyos individuos no tienen que comer en sus conventos: necesitan tocar á las once del día á sombrero: echarse de huespedes en las casas de algunas comadres: convertir sus celdas en mesones: no guardar la vida monástica, y dar lecciones de escándalo á quienes debían edificar. Para ello los autoriza aquel refran que dice.... donde no hay refectorio no hay obediencia, y hé aqui que estos pobres hombres en vez de ser unos verdaderos religiosos, están precisados á ser unos gandules. No permita Dios que por esto entienda V. que soy enemigo de los monacales. Siempre los he visto con gran respeto y gratitud, pues sé lo que les debe la América y en especial esta provincia á los Padres Dominicó sus protectores. V. ha mostrado en su *Memoria Estadística* que á no ser por ellos, careceríamos aqui del comercio de la grana que hace nuestra felicidad. Esta proteccion comenzó en *Fr. Bartolomé de las Casas*, á quien siguió *S. Luis Beltran*, el cual predicó en Cartagena de Indias, donde ni aun con estupendos prodigios pudo reducir al sendero de la virtud á los Ministros del Rey, hombres codiciosísimos, por lo que tuvo que retirarse á Valencia donde murió. Lea V. el 10 de octubre de *Croiset estampado* de la edicion de los libreros, y no el de *Caparrós* que omite la relacion de un prodigio que hace muy poco honor al antiguo gobierno español.

Tambien contemplo á los monacales para mi aprecio bajo el punto de vista que los observó el gran *Ganganelli*, llamándoles *las tropas auxiliares de la Iglesia*; pero si un monarca que no puede mantener á sus soldados está en el preciso caso de licenciarlas, es claro que

¿ halla en el mismo el gobierno con estas corporaciones. Reflexione vd. cuanto cuesta á los pobres frailes trasladarse de un convento á otro, y mas si está á mucha distancia. El provincial les dá la patente; pero (a excepcion de los carmelitas) no les da el viatico para el camino, y asi tienen que hacer una trampa, y dar un escándalo. Quien no tiene con que satisfacer las indispensables necesidades de la vida, ¿ podrá llenar cumplidamente los deberes de su profesion monástica dedicándose al altar, al confesonario, al estudio, al coro, á la enseñanza y servicio del público con quien está comprometido, y en cuyo concepto le tolera, le respeta, le privilegia y le sirve? ¿ A quien no choca esta conducta? Demos una mirada sobre las monjas. Esta porcion del sexo recomendable por su conducta, por su abnegacion y retiro, perecen en la mayor parte de necesidades: algunas sufren tantas, que sé de un convento de Puebla donde ha habido noche que no se han alumbrado por no tener con que comprar velas. Necesitan pues hacer flores, rosarios, coser, lavar ropa agena y distraerse de mil maneras para muy mal comer. Mas feliz es una madre pobre, aunque rodeada de hijos en el siglo; pues siquiera sale á la calle, espacia su corazon, varia de objetos, y suaviza un tanto su pena, que no una señora religiosa encerrada, y pensando de que medios se valdrá para llenar sus necesidades. ¡ O conventos de capuchinas, que cuantos presentais á mi imaginacion, y cuantas veces habeis arrancado lágrimas de mis ojos! ¡ Cuantas veces, almas virtuosas, á quienes pongo por irrecusables testigos, durante esta revolucion habeis ido al refectorio á satisfacer vuestras necesidades con un jarro de agua, y un trusco de pan, con un helóte ó pedazo de calabaza, y os habeis retirado á vuestros socuchos diciendo.... *Benedictus Deus in donis suis!* Esto ignora acaso la mayor parte del público, y lo que es más, lo ignora un gobierno que debia tener fijos sobre vosotras sus ojos, porque sois las

margaritas preciosas que honran nuestra sociedad, y que forman las delicias del cielo, y por quienes acaso no pesa sobre nuestras delincuentes cabezas el brazo de su justicia.... *Hoc sustineo propter electos*. Acuerdese vd. de que en junio de 1813 las capuchinas españolas de Oajaca tuvieron que quemar el monumento de su iglesia del jueves santo, porque no tenían leña ni carbon: acuérdesse vd. que el Sr. General *Matamoros* las socorrió, y que jamás aquel religioso ministro les habló sin conmoverse su corazón, porque la piedad y el valor lo caracterizaban. Acuérdesse vd. de que él dió la dote á una novicia en Santa Catalina, y antes de que profesara, un comandante del gobierno español la lanzó del monasterio (y según se asegura) se la tomó para sí. Roma honraba á sus Vestales; los generales, emperadores, cónsules y magistrados las obsequiaban; el gobierno proveía sobradamente á todas sus necesidades; mas entre nosotros no se torna ni por un instante á saber siquiera como lo pasan. ¡Fuerte cosa! Por otra parte, ¿á qué cristiano que tiene idea de lo que es un Obispo, y de lo que son sus facultades ordinarias y obligaciones impuestas por estas intergiversables palabras..... *Attendite vobis et Universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei*.... no repugna que los monacales (comprendidos en la palabra *Universo gregi*) esten excluidos de su inspeccion é inmediata direccion y vigilancia?... ¿Qué desórdenes no se evitarían si la tuvieran? ¿Cuánto se embotaría el despotismo claustral de los prelados locales? ¿Qué recursos de fuerza escandalosos no se impedirían en las Audiencias, donde se presentan en su deformidad las flaquezas mas secretas de los prelados y súbditos, y las embrollas, su-percherías y partidos de los capítulos? ¿Cuanto mas no se observaría el instituto y disciplina monástica, si estuviera fiscalizada su conducta por los Obispos y sus Vicarios? ¿Qué diverso no sería el estado de sus rentas, y cuantas dilapidaciones de ellas no se habrían evitado á haberse

manejado bajo la inspeccion episcopal? Hé aquí las causas de la escandalosa relajacion que lloramos, y de que la restitution de regulares se haya vuelto problemática: reñido con indecencia públicamente, aun por los que están á su favor, que se ven precisados á confesar sus defectos.

Diráseme que son *privilegios*; pero privilegios odiosos; privilegios dados en perjuicio de la jurisdiccion episcopal, que los hacen impracticables y nocivos. Montadas las religiones sobre este pie, habria pocos *frailes*; pero muchos religiosos: el pueblo estaria edificado con ellos y bien servido. Los conventos serian unos conservatorios de las ciencias, de donde saldrian las luces como en otros tiempos, y el libertinage y el error serian combatidos, no con declamaciones aéreas, sino con la irresistible fuerza del ejemplo. *Aprended de mi que soy manso y humilde de corazon. ¿Quien de vosotros me argüirá de pecado?* decia Jesucristo. Así se explica un Oajaqueño harto curioso. Desciende despues á otras varias preguntas, principalmente sobre el modo de buscar la vida, pues los arbitrios de subsistencia cada dia se escasean mas en el reino, y á eso le contesta otro amigo diciendo: „Es tal la pobreza que nos aqueja en México, que hasta las viejas de la Profesa venden las rejillas de los confesonarios en dos ó cuatro reales, segun se presentan las penitentes que desean ser prontamente despachadas. Antes vendian las cédulas de comunión; pero ahora han dado un paso mas adelante. Este ramo de industria es nuevo, tiene su nó se qué de simoníaco, y es una especulacion desconocida en el comercio; tal es la pobreza universal que reina, tan grande que solo es comparable con la suciedad y abandono de las calles de México. Sin embargo nunca ha tenido este pueblo pensamientos mas altos; es cosa de pensar en erigir un trono muy brillante: tener muchos consejos: parques; jardines, ministros bien dotados para que no vendan la justicia como en tiempo de

márras: tener marina, arsenales, grande ejército, muchos embajadores que sostengan relaciones con potencias extranjeras hasta en Pekin..... mas *toô eso* ¿como se *jazê*?... decia un chusco andaluz.... Sobre que apenitas podemos estar en pie, vive Dios! ¿Cómo pagarémos mas de treinta millones de deuda que tenemos acuestas? (a) A tal razonamiento, amigo mio, no hay mas que hacer sino taparnos los oídos, como César la cabeza en el senado, para caer en postura decente, y pedir á Dios nos comunique de sus luces, que bien las necesitamos. A Dios hasta otra vez.

Advertencia.

El autor de este papel protesta con la buena fe que lo caracteriza, que cuanto ha expuesto en él no se encamina á turbar la union que debe haber entre americanos y europeos residentes en este continente. Entiéndase cuanto ha dicho (fundado en los partes del Sr. Rincon citados) respecto de un gobierno, que no conformándose con nuestra independencia, quiera hostilizarnos, poniéndonos en el caso de defendernos y de propulsar la fuerza con la fuerza; moviendo los resortes necesarios para obtener en una lid en que no somos agresores sino invadidos. En confirmacion de lo dicho se insertan los adjuntos documentos.

Jalapa 12 de noviembre de 1821. — Mi estimado amigo: adjunta es la relacion de noticias de Veracruz. Ellas darán á vd. fundamento para imponerse de nuestra actual situacion; la que es mas desagradable y peligrosa que artes de que tomásemos posesion de aquella ciudad. El Sr. Dávila realizó su plan, dejando burlados á una porcion de sujetos que sucesivamente fueron deslumbrados con sus falsas promesas. Se ha fortificado en un punto mas reducido y mas militar; y desde allí quiere dominar a todo el Imperio. El y todos los que le

acompañan confían en los auxilios ultramarinos, que pueden no ser de la magnitud que se decanta; pero no por eso dejar de ser efectivos: y sobre esta fuerza física con que cuentan, adelantan también en la moral respecto de los muchos enemigos que tenemos dentro de nuestro propio seno.

Es muy imperiosa y urgente la necesidad en que se halla esta provincia de fuerzas suficientes para calmar en lo interior de ella, y sofocar los amagos que se presentan exteriormente. No hoy duda que en la actualidad está muy mal sana la plaza de Veracruz para las tropas arribeñas; pero también es cierto que la duración de las aguas ha obrado eficazmente en la continuación de sus enfermedades. Es muy natural que dentro de poco cesarán estas: y en todo caso ¿que necesidad tenemos de acuartelar las tropas dentro de Veracruz? Aquel no es un punto militar ni para el castillo; y sus orillas pueden serlo de preferencia, teniendo acuarteladas las tropas en puntos más sanos, desde donde se atienda á las baterías que pueden formarse para hostilizar al castillo y privarle de todo socorro. Esto es muy urgente.

Mañana debe salir de aquí el batallón del Señor Santa Anna para Puebla, y quedamos como en un baúl sin tapa, con la vecindad de los capitulados de Huatpec, y en medio de innumerables oficiales y jefes de éstos, y de algunos otros emigrados que se hallan aquí. Quiera Dios que á la llegada de las primeras tropas de la Habana no se conmueva esta provincia, si no tenemos la fortuna de ser socorridos oportunamente, ó de hacernos del interesante punto de San Juan de Ulúa.

No tengo lugar para más. Soy siempre su mejor amigo, &c."

Relacion dada por varios sugetos que han llegado de Veracruz desde el 7 del presente mes, con que concuerdan las cartas recibidas de aquella ciudad.

Que el Sr. Dávila ofició á la Plaza pidiendo 300 pesos, despues de haber sacado mas de 2000.

Que por bando publicado en el castillo ha impuesto pena de la vida á los que bajen á la ciudad.

Que á la llegada de barcos procedentes de la Habana y puertos de España, hace pasar al castillo á sus capitanes intimándoles órden de pagarle la mitad de los derechos, bajo la pena de no permitirles anclár ni descargar.

Que á los de Tlacotalpan y Alvarado los hace atracar al castillo para proveerlo de todo lo que les conviene, y lo inútil y sobrante para la plaza.

Que habiendo firmado Rincon el Róll de algunos de estos, y presentados en el castillo á Topete, echó este una raya sobre la firma de aquel, y puso la suya.

Que en el castillo han abocado 22 cañones de calibre de 24 sobre la ciudad, cargados y sebados, y 2 baterías sobre el canal.

Que el dia de todos Santos se enarboló la bandera española en el castillo con salva de artillería.

Que el Sr. Novella condecoró á los nacionales que se hallan en el castillo con la Cruz de Borgoña.

Que la noche de la retirada de la tropa de aquella plaza, se trató por algunos oficiales de sorprender á los Señores Rincon, que se hallaba dentro, y Santa Anna, fuera con una corta escolta, para ahorcarlos y colgarlos en los pescantes del muelle antes de pasar al castillo. El Sr. Dávila impidió semejante atentado; de cuyo proyecto fue afortunadamente testigo D. N.

Que el correo voluntario venido de España ha conducido toda la correspondencia al castillo, en donde permanece, y se habla con variedad sobre el fin.

Que ha llegado el teniente coronel Apodaca comisionado que fué á la Habana para la remision de buques de transporte, y que segun las noticias recibidas no vienen barcos de aquel puerto para aquel fin, por haberse negado á ello aquel capitan general. Se asegura, no obstante de allí y de Veracruz por noticias extrajudiciales y muy seguras, que aunque se ha pretendido ocultar el proyecto, no es otro que debiendo salir muy pronto una expedicion de mil y tantos hombres, cuenten con el punto de apoyo del castillo, y con esta fuerza interior de tropas. Que en España tambien se alistaban tropas &c. &c. Rincon ha pedido municiones á Perote con ejecucion.

Si á mi no me es dado defender el capitolio, permítaseme á lo menos graznar como á los Anzares que lo cuidaban, y avisar al presidio que lo defiende.

NOTA.

Aunque hemos visto en la gaceta imperial núm. 27 impreso, que el capitan D. Juan Noriega, comandante de Guadalcazar, en carta de 19 del corriente que escribe al Dr. D. Angel Moral dice... que el cura Dr. D. Tomás Vargas escribe de Madrid con fecha de 12 de julio, que está decretado venga á México el Infante D. Francisco de Paula: que ha estado dos veces con S. A.; que está decidido á venirse; que es un príncipe muy popular, y que estima mucho á los americanos." Dudamos mucho de la verdad de esta noticia, la que segun por el tiempo de la fecha de la carta y su importancia, era muy natural que ya se hubiera comunicado de oficio y anunciado á este público por papeles ministeriales.

(a) En Francia habia un Baron, que reducido á un estado muy corto de fortuna tenia á sus lacayos rotos, desaseados, y de consiguiente tristes. Notólo el Baron un dia al bajar la escalera de su casa, y con tono de proteccion les dijo..... ¡Chicos! no hay cuidado, dentro de breve estareis bien vestidos; hoy hé mandado sembrar el lino para que se os hagan camisas.... Palabras de consuelo salidas de la boca de un mayorazgo, y muy dignas de su talento!